

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0028] [10L/5300-0044] [10L/5300-0045] [10L/5300-0046] [10L/5300-0047] [10L/5300-0051] [10L/5300-0052]
[10L/5300-0053] [10L/5300-0056] [10L/5300-0057] [10L/5300-0059] [10L/5300-0060] [10L/5300-0061] [10L/5300-0062]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0047]

ACUSE DE RECIBO DE LA RECEPCIÓN DEL COMUNICADO A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA MUJER, PRESENTADA POR D.^a MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"No se tiene acuse de recibo porque no se envió ningún documento mediante acuse de recibo de notificación. Tampoco se confirmó telefónicamente, tampoco había ninguna obligación normativa que exigiese hacerlo. Fue objeto de publicación en el B.O.C. y asimismo se envió por los canales indicados. En todo caso no existe plazo alguno para formar parte del Consejo de la Mujer y aquellas asociaciones que estén interesadas y cumplan requisitos pueden solicitarlo en cualquier momento y si los cumplen se podrán incorporar. El plazo está abierto sine die."